

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 79 Sábado 2 de abril de 2022 Sec. III. Pág. 44738

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE SANIDAD

Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se concede la Cruz Sencilla de la Orden Civil de Sanidad al/a la Coordinador/a de vacunas del grupo de Gestión Integral de la Vacunación (GIV-COVID) de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad, y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en el/la Coordinador/a de vacunas del grupo de Gestión Integral de la Vacunación (GIV-COVID) de la Comunidad de Madrid.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Cruz Sencilla.

Madrid, 29 de marzo de 2022.-La Subsecretaria de Sanidad, Dionisia Manteca Marcos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X